

ra y ante dho señor alcalde de Sevilla señor D. Diego Joseph
 Marz de hore sauez el nombram. que precede, y hauendo
 repado, su Merz e dho s. alcalde de Sevilla Juan en forma
 Dho el dho s. h. Joseph de lo luis como se requiere
 socary el operio cumpla con el empleo y cargo para que
 sido nombrado, y lo firmaron sus Merz. en la dhada de
 dia mes y año =

D. n. de
 D. Lopez
 Garcia

Joseph Marz
 Manuel
 Juan Lorenz

En la villa de Sevilla en veinte y quatro de Mayo de mill setecientos
 quatroenta y tres, los señores del Consejo Real y Regim. de Sevilla
 que aya firmaron en la dhada de Sevilla en forma de caudal
 con el nombram. e h. de alcalde ordinario de esta dhada
 dho s. de s. de Lopez propietario de ella y su Merz. en el
 s. h. de Joseph Marz de lo luis de los d. de Consejo, y Regim. de
 Sevilla. y en vista de mismo de la novedad, aceptaz y
 m. que preceden, sus Merz. le aprobaron en la forma que
 preceden y deuen, y que daron entendido, de ello y lo firmaron
 sus Merz.

D. n. de
 D. Lopez
 Garcia

D. Alonso Cuervo,
 D. Pedro Gregorio
 Suarez Sarracino

Manuel
 Juan Lorenz

